

Metodología para la preparación del docente en la Adaptación Curricular Especial Necesaria

Dr.C Agripina Colás-Pons, Profesor Auxiliar

e-mail: agripina@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

Fecha de recibido: mayo de 2012

Fecha de aprobado: septiembre de 2012

RESUMEN

Se relacionan algunas indicaciones metodológicas que ayudan al docente a adquirir el nivel de preparación deseado para su desempeño profesional en la práctica pedagógica al interactuar con los contenidos para adaptarlos a la situación concreta de su grupo y de cada escolar con necesidad educativa especial.

Palabras Clave: Metodología; Currículo; Preparación Metodológica

A methodology for the training of teachers on the Necessary Special Curricular Adaptation

ABSTRACT

In this article some methodological indications are listed, they can help teachers to acquire the desired level of preparation for their professional performance in the teaching practice when interacting with the content, in order to adapt it to the specific situation of their lessons and of each student with special educational needs.

Keywords: Methodology; Curriculum; Methodological Training

INTRODUCCIÓN

La metodología para la preparación del docente a la hora de realizar la Adaptación Curricular Especial Necesaria (ACEN) para los escolares, requiere de una ardua profundización y preparación concisa en elementos necesarios de la teoría curricular, que desde la perspectiva filosófica y gnoseológica de todo lo que le concierne a las Ciencias Pedagógicas es necesario para interactuar con el modelo actual de la educación cubana y con el de la atención integral, en función de propiciar un aprendizaje desarrollador con todos los

escolares que presenten alguna necesidad educativa especial (n.e.e.), lo cual permite justificar la metodología que a continuación se propone.

DESARROLLO

Indicaciones metodológicas

1. Fase de sensibilización

Esta fase aunque es la que impresiona como general, los órganos técnicos de dirección deben lograr que se garantice el cumplimiento riguroso de los elementos descritos.

Es considerada como una etapa de vital importancia para la organización y la sensibilización de todo el colectivo de maestros, de lo contrario, si se obvian algunas de las acciones planificadas no se obtiene una visión general de lo que se pretende realizar en las fases siguientes.

Esta primera fase es una acción que está indicada para que sea cumplida por los docentes y los directivos de las instituciones educacionales, pero a su vez, constituye la base orientadora para que se logre el cumplimiento de la metodología propuesta.

La parte orientadora asegura, en esencia, no sólo la ejecución correcta de la acción, sino, igualmente, una elección racional de los posibles planteamientos realizados para cumplimentar todas las acciones diseñadas a este fin.

2. Fase de diagnóstico

Para cumplir con esta fase es conveniente que se unan a este proceso, aunque no directamente, sí de manera indirecta los órganos técnicos de dirección de los centros de todos los centros de Educación General y Especial donde se encuentren los escolares que presentan n.e.e. (UNESCO, 1998).

a. Diagnóstico de los docentes

El objetivo principal de este proceso está referido a la recogida de informaciones sobre la preparación que posee el docente relacionada con la teoría curricular, centrada en el desarrollo, la cual sienta las bases para realizar el proceso de la ACEN.

El diagnóstico debe realizarse a todo el colectivo pedagógico del grado, ciclo y de la institución escolar, puesto que el aprendizaje desarrollador no es prioridad de una asignatura o disciplina de manera aislada; para ello se requiere de una respuesta curricular interdisciplinar e integral, debido a que los objetivos del proyecto educativo se estructuran sobre la base del desarrollo de todas las capacidades de los escolares como son: la cognitiva, las psicomotrices, la autonomía y el equilibrio, la interrelación personal e inserción

social.

Una vez que el docente esté preparado no le resultará difícil determinar las necesidades de los escolares, no obstante, se demanda realizar de un diagnóstico preciso en ellos.

b. Diagnóstico de los escolares

Independientemente a que el diagnóstico del escolar sea integral, se considera necesario tener en cuenta los indicadores precisos que no pueden faltar porque pueden afectar las fases propuestas en la ACEN.

Los indicadores a tener en cuenta en el proceso de diagnóstico de los escolares, a partir de los elementos planteados por Verdugo Alonso M. Á. (2002), serán los siguientes:

Las habilidades intelectuales, elemento importante, que se define como: “El conjunto de operaciones y procedimientos, modos de actuación que de acuerdo con la circunstancia y problemática en que se desenvuelve el sujeto, permite alcanzar el logro de los objetivos y metas determinadas, lo que garantiza la solución y ejecución concreta de tareas”, (Matos, 2004, p. 21).

Al analizar esta definición hay un elemento importante a tener en cuenta: la limitación en el funcionamiento intelectual; lo cual hace que las personas que se incluyen en esta entidad manifiesten diferentes características en su comportamiento y los objetivos y las metas que la sociedad plantea para al trabajar con las habilidades que poseen, en función de una oportuna inclusión social.

De esta manera se retoma la necesidad de realizar el diagnóstico por un conjunto de especialistas o un equipo multidisciplinario e interdisciplinario integrado por: psicólogos, psiquiatras, trabajador social, logopedas, pedagogos, fisiatras, neurólogos; entre otros; según lo requiera el caso, los que permiten arribar a un diagnóstico individual e integral con los resultados derivados del estudio realizado y se emiten las consideraciones necesarias para proceder con el escolar.

La afectación presentada interfiere considerablemente tanto la conducta diaria y en las habilidades que debe poseer el individuo para responder a los diferentes cambios en la vida y en las demandas y exigencias del ambiente y la sociedad; estas insuficiencias el docente debe describirlas y se manifiestan en:

- Las diferentes formas de comunicación: visto en el lenguaje expresivo, la lectura, la escritura, la elaboración de conceptos.
- La participación e interacción y los roles sociales.

Los docentes deben recoger en el informe diagnóstico la interrelación con los demás y el rol social que desempeñan, debiendo incluirse sus competencias y las limitaciones, las posibilidades y las restricciones que tienen, cuáles son las que impiden su participación en la vida de la comunidad.

Describir el comportamiento de los escolares en las diferentes actividades y las características de la participación en estas actividades, así como la interacción con los demás; hablar de los roles sociales y describirlos en torno a aspectos personales, escolares y comunitarios. En las diferentes actividades de la vida diaria como: el aseo personal, el resistir los hábitos de alimentación, manejo del dinero, uso de los medios de transporte. En la responsabilidad, la autoestima, en el cumplimiento de las reglas y leyes.

Estado de salud del escolar:

La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social del individuo; por lo tanto hay que darle seguimiento puesto que puede alterar el cumplimiento con exactitud de lo diseñado; es por ello que este aspecto se relaciona con los dos primeros componentes de la metodología y forma parte de la preparación sistémica a que se enfrenta el docente al realizar la adaptación curricular.

Contextos en los que está insertado el escolar:

En la etapa actual los investigadores le conceden un valor extraordinario a la perspectiva ecológica en el proceso de diagnóstico, visto en los postulados de L. S. Vigotski, el cual fue el máximo exponente de todo lo más positivo y progresista que se escribió a principios del siglo XX en relación con su influencia en la formación de la personalidad, la que es de vital importancia a partir de tres puntos de vistas:

- **Microsistema:** es decir, el espacio social inmediato que incluye a la persona, a la familia y a otras personas próximas al escolar.
- **Mesosistema:** hablar de la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan una adecuada incorporación o de apoyo a la escuela para que cumpla su objetivo de formar la personalidad del escolar
- **Macrosistema:** este juega un papel importante en los patrones generales de cultura, las condiciones políticas y sociales, los que brindan posibilidades y oportunidades para mejorar la calidad de vida del escolar.

Con el desarrollo exitoso de esta fase, el docente tendrá una visión amplia sobre los niveles de desarrollo biosocial, pedagógico, afectivos; las áreas fuertes y débiles del escolar, su

estilo de aprendizaje; lo cual posibilita hablar de una caracterización descriptiva, explicativa; la que es necesaria para la siguiente fase.

3. Fase de diseño o planificación de la ACEN:

La estructura metodológica permite que los docentes conozcan, algunos elementos para diseñar la adaptación que él va a realizar; para un mejor análisis de esta fase se sugiere dividir en subfases:

Sistema de objetivos:

Objetivo general: de la Educación Especial y del ciclo donde trabaja el maestro.

Objetivo específico: contempla los del nivel, el de grado y del programa o los programas con que va a trabajar el maestro.

Dominio del programa base que se aspira aplicar, y la determinación de los núcleos básicos de conocimientos; se recomienda que estén dentro de las prioridades de conocimientos que debe poseer el escolar al culminar el nivel, el ciclo y la enseñanza.

Organización del sistema de conocimientos de cada uno de los programas; por etapas y jerarquizar los núcleos básicos, según las necesidades de los escolares y los objetivos sociales a conseguir.

Para organizar el sistema de conocimientos que necesita el escolar es preciso que el docente se prepare o esté preparado en relación con las distintas formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sean (los personales y los personalizados) puesto que, ambas constituyen un sistema interrelacionado.

Para esta fase de la metodología para la preparación del docente al realizar la ACEN lleva implícita conocer las funciones de las formas de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje F. Addine (2004), como son:

1. La integración de las funciones de dirección (fases 3, 4 y 5), o sea, la planificación, la ejecución y la evaluación.
2. La utilización racional de los recursos humanos y materiales en cada condición concreta.
3. Concretar el plan de acción coordinados entre los educadores y el educando para que se cumplan las grandes metas y los objetivos proyectados.

Aunque cada una de las formas tiene su función, todas posibilitan el desarrollo de la personalidad, las que deben tenerse en cuenta para ser utilizadas a partir de los objetivos

planificados, pero un elemento aún más importante es la jerarquización de las acciones en correspondencia con lo planteado en las fases 1 y 2.

Los docentes, a partir del conocimiento que tienen de los objetivos de la Educación del nivel al que tributa el escolar, los del grado, los del año o del ciclo, es recomendable que revisen los que se han propuesto para el que articula con del programa con los que se trabaja y verificar si están implícitas las habilidades a desarrollar; desde ahí se puede comenzar a realizar las adaptaciones.

Tratamiento por subfases

En la **subfase 1** el docente está en condiciones de plantear cuáles son las metas que él se trazará para cumplir con el subsistema al que él tributa, enfatizándose en la situación social del desarrollo visto, dado por la interrelación de lo interno con lo externo; como elementos necesarios para la atención que requieren estos escolares.

En la **subfase 2** precisa del dominio del currículo base de los escolares y de los principios del proceso de enseñanza - aprendizaje por parte del docente.

Para ello se precisa el dominio de los programas que impartirá el docente, lo que posibilitará realizar la adaptación curricular necesaria en el momento exacto, las que han sido abordadas por algunos autores como: Ruiz I. Bell R. (1981), al referir que:

- La propuesta educativa ha de ser la misma para todos los escolares, lo que varía en cada caso son las ayudas que cada uno debe recibir, en función de sus particularidades y necesidades educativas.
- El nuevo diseño de programa debe partir siempre y sin excepción de la propuesta educativa diseñada para el conjunto de los escolares.
- Los diseños para los escolares necesitados pueden plantear objetivos didácticos diferentes a los programas generales, pero deben responder a sus mismos objetivos generales.
- La propuesta educativa debe poseer lo necesario, que debe recibir el escolar, por sus características especialmente particulares, lo cual debe propiciar un equilibrio entre los diferentes tipos de capacidades a desarrollar como la cognitiva, la psicomotriz, la autonomía y el equilibrio, o más bien, la independencia, el equilibrio, la interrelación personal, la inserción laboral y, a su vez, los diferentes tipos de contenidos, como los conceptuales, los procedimentales y los actitudinales, que son los que promueven experiencias de aprendizaje para lograr una actuación con

independencia, a partir de lo recibido en los diferentes campos: personal, escolar y social.

La perspectiva curricular que se proponga es nueva, a partir de lo que necesitan los escolares, lo cual no deja de ser un proceso de investigación permanente, desde la propia aula o desde la institución educacional donde estén insertados; pero un requisito importante para lograrlo es la preparación científico - metodológica que deben poseer los docentes para desempeñarse tal y como exige la metodología.

La combinación de criterios existenciales y axiológicos, permiten incluir las necesidades de ser, hacer, estar y las necesidades de subsistencia, protección, entendimiento y participación, identidad y libertad; lo cual implica que en este diseño o planificación del currículo se asuma como concepto importante y necesario el de **aprendizaje significativo**.

En la **subfase 3** o planificación de las acciones, es donde los docentes están en condiciones de trazar la estrategia a seguir en su programa, planificar sus clases con todos los ajustes necesarios que satisfagan las necesidades individuales especiales del escolar y las de la sociedad, con lo cual se puede garantizar que el aprendizaje responda a lo que realmente el escolar necesita: que sea desarrollador.

En esta fase aparece planificado todo lo que se precisa desde: un cambio de objetivo hasta la temporalización y la evaluación del contenido.

En el análisis realizado por este autor se parte de elementos que caracterizan a los escolares y a sus necesidades educativas, es por eso imprescindible que en el marco de estas preguntas los docentes tengan en cuenta que:

- La selección del contenido debe tener relevancia de manera inmediata y mediata; o sea, a corto y a largo plazo.
- Seleccionar los contenidos necesarios que propicien, con su tratamiento, mejorar la calidad de vida de los escolares.
- Siempre la selección de los contenidos debe revertirse en un fin social, o sea, la preparación del escolar para su inserción en la sociedad.

Con esas interrogantes el docente tiene la posibilidad de realizar las adaptaciones en los objetivos propuestos y trazarse las metas, con lo cual se puede concretar, redefinir y priorizar o jerarquizar los objetivos, puesto que ellos responden a un nivel de complejidad de los contenidos.

Estos son argumentos importantes para realizar las adaptaciones curriculares que necesita

el escolar; sobre todo, para los casos que presentan algún tipo de n.e.e. que incida en su aprendizaje, puesto que la introducción de objetivos, contenidos y la supresión de otros, está sobre la base de aspectos tales como: la actuación independiente o autonomía personal y las habilidades sociales; según las posibilidades del escolar.

¿Cuándo enseñar?

Una vez que el docente haya realizado, con toda la objetividad posible, la fase 2, o sea, **la del diagnóstico**, está en condiciones de realizar un análisis del currículo base para determinar cuando va a introducir cada uno de los contenidos del programa que él ha considerado necesario, como tronco común, para el aprendizaje y para el logro de un funcionamiento cada vez más independiente en el entorno en que se inserta, al considerar que este debe ser el más normalizador posible.

4. Fase de desarrollo o ejecución de la adaptación

En esta fase el docente debe tener presente la significación de un modelo curricular en función de una nueva perspectiva curricular (Colás, 2000), ya que estos se construyen estrechamente relacionados con formas de pensamiento didáctico que llegan a ser planes o guías, no sólo para la elaboración del plan curricular, sino que establecen pautas de interacción entre docentes y escolares.

Actualmente en la Educación, de cualquier nivel, se debe partir de sólidos proyectos educativos, los que deben tener como elementos centrales los objetivos, puesto que según la Pedagogía, estos constituyen el punto de partida y la premisa pedagógica más general de todo proceso de enseñanza – aprendizaje.

¿Cómo enseñar?

Al hacer esta pregunta se es consecuente con la propuesta; cabe plantear que los docentes deben unificar criterios en la metodología de enseñanza de aprendizaje del escolar, fundamentado en la precisión de cómo el escolar aprende (su estilo de aprendizaje), a partir del cual se debe potenciar este proceso y brindar las ayudas que garanticen la significatividad del mismo.

La metodología permite al docente ejecutar lo que está diseñado, por lo que no puede perder de vista los elementos citados en esta fase y en las anteriores; solo así esta propuesta permite operar con la dimensión cognitiva, llevándose a cabo la transformación de las experiencias en acciones para la asimilación de los diferentes acontecimientos explicados, todo posibilitará la comprensión para intervenir en la realidad de su contexto educativo

favoreciendo así un aprendizaje desarrollador, lo cual se constatará con el paulatino control que se realiza en cada fase y finalmente con la evaluación, elemento este que le compete a la siguiente fase.

5. Fase de evaluación

De manera que; ¿el qué, el cómo y el cuándo evaluar?, es un requerimiento necesario para esta etapa y para la metodología de la ACEN propuesta.

Todo el proceso de evaluación indica que el docente debe tener dominio del trabajo que se realiza con los escolares y de cómo se controlaría durante todas las etapas por las que atraviesa el proceso de enseñanza – aprendizaje; por lo que la implementación de la metodología para la preparación de los docentes a la hora de realizar la adaptación curricular, posibilita determinar el nivel de alcance de los objetivos en los escolares y el dominio de los contenidos diseñados para cada uno de los períodos hasta vencer el nivel por el que transita o la enseñanza en su conjunto.

Los instrumentos o pruebas aplicadas, por parte del docente, deben estar relacionados con las necesidades iniciales diagnosticadas y compararlas con lo planteado en el currículo base para garantizar la potenciación del aprendizaje.

De esta forma se hace más normalizador al poder comparar el nivel de desarrollo adquirido por el escolar con n.e.e. con el resto del grupo, lo cual permite realizar una valoración de los resultados y viabiliza trazar nuevas metas y así sucesivamente hasta que el escolar culmine el grado, el ciclo o el nivel donde se encuentra.

CONCLUSIONES

La evaluación debe incluir los avances en todos los contextos y de todas las habilidades objeto de diagnóstico en que se interactúa durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual hace que la evaluación conserve su carácter integrador y de sistema; con esta fase se llega a la concreción de la metodología y por ende permite, elaborar un material o un documento donde se contemple la vía para evaluar los resultados de la metodología elaborada como variante a utilizar en la preparación del docente al realizar la adaptación curricular. (Ver anexo 1)

Estos resultados pueden conformarse por etapas hasta finalizar el curso escolar o la proyección curricular general que planificó el docente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, Fátima. Didáctica: Teoría y práctica. – La Habana, Pueblo y Educación, 2004.
2. Colás Pons, Agripina. Rediseño curricular del programa de Ciencias Naturales para escolares con retardo mental leve. La Habana. Tesis de Maestría, 2000.
3. Collazo Delgado y María Puentes Alba. La Orientación de la actividad pedagógica. La Habana, Pueblo y Educación, 1992.
4. García-Berlonga, Fidel y Amparo Costa Belda. Proyecto curricular de la educación Infantil. España, Generalitat Valencia, 1992.
5. Guerra Leyva, Sonia. ¿Un cambio curricular en la educación de escolares con diagnóstico de retraso mental? Reflexiones. Material de consulta para la Reunión Nacional de la especialidad de retraso mental. La Habana, 2004.
6. Nieves Rivero, M. L. El estudio de casos como método de diseño de la orientación educativa en la escuela. Centro de Diagnóstico y Orientación. Santiago de Cuba, 2000.
7. Ruiz I. Bell, R. Técnica de individualización didáctica. – Madrid, EOS, 1981.
8. Talízina, N. Psicología de la Enseñanza, Moscú, Progreso, 1988.
9. Torres González, M. Conceptos .Material mimeografiado. La Habana, Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial, 2002.
10. Trujillo, Sergio, Claudia Tovar y Martha Lozano. Formulación de un modelo teórico de la calidad de la vida desde la Psicología, *Univ. Psychol. Bogotá* (Colombia) 3 (1): 89-98, ene.-jun. de 2004.
11. Vigotsky L. S. Fundamentos de la Defectología. Tomo V, Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
12. _____. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, Científico-Técnica, 1987.

ANEXO 1

Propuesta de criterios para la evaluación de la metodología de preparación científico-metodológica al docente para realización de la A.C.E.N. desde el currículo que se imparte

La evaluación de la propuesta será realizada atendiendo a los criterios de: adecuada, favorable y desfavorable, lo que puede coincidir para dar una categorización y se sugiere

combinar dos variables, ellas son:

1. La preparación curricular del docente que educa a escolares con algún tipo de n.e.e. en cualquier contexto educativo.
2. La calidad en la aplicación de la Metodología.

En el caso de la primera variable el trabajo debe centrarse en los siguientes indicadores:

- Dominio de las concepciones actuales de la Educación Especial y de la Teoría Curricular y su correspondencia con la metodología para aplicar la adaptación curricular.
- Conocimiento de la metodología de adaptación curricular y las cinco fases en que se concreta la metodología propuesta.
- Nivel de profundidad en los elementos para aplicar de la metodología de adaptación curricular.

Al evaluar el mismo se tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuada: cuando los docentes conocen los elementos relacionados con la Teoría Curricular, la adaptación y los elementos de aprendizaje del contexto educativo donde se interactúa porque se han preparado sistemáticamente, las han aplicado y conocen del cambio que experimentan los escolares y la satisfacción de ellos como mediadores del proceso.
- Favorable: cuando los docentes no tienen un vasto conocimiento sobre la teoría curricular, dominan los elementos esenciales relacionados con el aprendizaje en el contexto educativo donde se interactúa, han realizado algunos intentos de diseñar una adaptación curricular con los escolares pero la preparación recibida para este fin no ha sido lo suficientemente profunda para generalizarla con todos los casos, aunque declaran reconocer el valor de la propuesta para la formación integral.
- Desfavorable: cuando los docentes no se han preparado en la Teoría Curricular o su preparación ha sido tan limitada que no les permite utilizarla en su actividad diaria, reconocen que hace falta esta adaptación pero no las ponen en práctica en su accionar y, si así sucediera, por las insuficiencias existentes en el dominio teórico, hace que no se experimente el cambio deseado en ellos y en sus escolares.

En la segunda variable, o sea, calidad en la aplicación de metodología, precisa del seguimiento de determinados indicadores:

- Concreción de la metodología en la práctica educativa.

- Seguimiento de los indicadores metodológicos planteados en cada fase.
- Adecuación de la metodología al pronóstico realizado en la caracterización individual y grupal.

Al evaluar este indicador (segundo) se tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuada: cuando los docentes plantean que dominan la metodología, que la están aplicando y su distribución por fase posibilita que el docente sepa qué está realizando, qué le falta por alcanzar en cada uno de sus escolares, según la estructura que se propone y que notan la diferencia marcada con lo realizado hasta el presente por ellos.
- Favorable: cuando plantean que han visto la metodología, que han leído algunos de los elementos que la integran que la consideran interesante y novedosa, pero que aún la falta un mejor nivel de análisis para la comprensión y desarrollarla completamente.
- Desfavorable: cuando han oído hablar de la metodología o del nuevo modelo curricular perspectiva de la A.C.E.N., no lo poseen en sus escuelas para analizarlo en las según las variantes del trabajo metodológico que se planifique; lo aplican pero no siguen las fases indicadas por no poseer toda la claridad; no experimentan cambios con esta metodología.

La aplicación de la metodología de adaptación curricular que se concreta en sus fases, posibilita la negociación curricular y, aunque presenta riesgos, su promoción e implementación resultan sugerentes, siguiendo las indicaciones metodológicas planteadas, puesto que los escolares aprenden a descubrirse como tales, aprenden a aprender; y el docente es, a su vez, un aprendiz; por cuanto en el aula hay que deducir, reflexionar, experimentar, elegir y comprometerse para cumplir los objetivos que la sociedad plantea para lograr la formación integral de la personalidad de todos los escolares lo más adecuadamente posible, pero por encima de todas las cosas, con los que presentan algún comprometimiento con su desarrollo o una necesidad educativa especial de cualquier índole y en cualquier contexto educativo donde esté insertado.